

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10.00 horas del día 29 de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Manuel Zambrano E1-318 y Av. 6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora Sandra Liliana Salamanca Avila, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza el artículo 238° de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quorum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Junta.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018
6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2018.
7. Conocer sobre el resultado del Ejercicio 2018 y resolver sobre su destino.
8. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.
9. Revisar y resolver sobre la venta del inmueble, propiedad de la Compañía, ubicado en Calle General Jose María Urbina y Luis Cordero en Quito.
10. Proposiciones de los señores accionistas.
11. Lectura y aprobación del Acta, previo receso para su redacción

1. Verificación del Quórum.

Se encuentran presentes los socios de la Compañía: **SIEMENS DIAGNOSTICS HOLDING II B.V.**, debidamente representada por la señora Gabriela Andrade Ripalda, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres millones doscientas diecisiete mil setecientas setenta y nueve (3'217.779) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y **SIEMENS HEALTHCARE GMBH**, debidamente representada por la señora Sandra Liliana Salamanca Avila, conforme consta del instrumento que se agrega, propietario de tres mil doscientas veintiún (3.221) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

2. Presidencia y Secretaria de la Junta.

Se instala la sesión bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Sandra Liliana Salamanca Ávila y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta General, la señora Gabriela Andrade Ripalda.

3. Aprobación del Orden del Día.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado Orden del Día.

4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018

Por Secretaria se procede a dar lectura del informe del Gerente General concerniente a las actividades y gestión desarrollados durante el ejercicio económico 2018. Una vez concluida la exposición, el informe se somete a discusión. Seguidamente, los socios presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018

Las socias realizan un análisis del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2018, el cual, es aprobado unánimemente por las socias presentes.

6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2018.

Las socias realizan un análisis de los Estados Financieros que incluyen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, correspondientes al ejercicio 2018, los cuales, son aprobados unánimemente por las socias presentes.

7. Conocer sobre el resultado del Ejercicio 2018 y resolver sobre su destino.

Se informa a los señores Socios que el resultado del ejercicio 2018 arrojó utilidad por \$ 240 649. Los socios resuelven, de manera unánime, después de las deducciones de orden legal, incluyendo la apropiación para reserva legal, distribuir dividendos de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Capital	%	Dividendo
SIEMENS DIAGNOSTICS HOLDING I B.V.	HOLANDA	3.217.779,00	99,90%	228.788,37
SIEMENS HEALTHCARE GMBH	ALEMANIA	3.221,00	0,10%	221,02
		3.221.000,00		228.816,98

8. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

Unánimemente se resuelve designar a la Firma Ernst & Young como Auditores Externos de la Compañía para el período 2019 y se delega al Gerente General para que fije su retribución.

9. Revisar y resolver sobre la venta del inmueble, propiedad de la Compañía, ubicado en Calle General Jose María Urbina y Luis Cordero en Quito.

Unánimemente se resuelve autorizar la venta del Inmueble propiedad de la Compañía ubicado en Calle General Jose María Urbina y Luis Cordero en Quito:

Descripción del Bien Inmueble:

Terreno:
Forma: Trapezoidal.
Topografía: Horizontal.
Localización: Medianero.
Área: 405,00 m².

Linderos generales del terreno:
Norte: con propiedad de Alfonso Báez Chávez.
Sur: con propiedad de Tomas Salvatore y esposa.
Este: con propiedad de la clínica San Francisco.
Oeste: con calle Urbina.

Edificaciones

Sobre la mayor parte del terreno se han levantado varias construcciones, en la parte central del predio se ha levantado un edificio de 3 pisos, en todo el tramo posterior a lo largo del lindero

A pesar de que estarán especificados los linderos y dimensiones, esta venta se hará como cuerpo cierto, con todos los usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y demás anexos que le son propios al inmueble propiedad de la Compañía.

Asimismo, los accionistas aprueban Autorizar a los apoderados de la Compañía, para que procedan conjuntamente, dos de ellos, a la venta del inmueble ya mencionado. Los mencionados funcionarios podrán, a nombre de la Compañía, suscribir todos los documentos y realizar todos los actos que se requieran para cumplir a cabalidad con dicha compraventa; en especial, pero no limitado a: i) Pactar el respectivo precio y recibirlo; ii) Celebrar toda clase de contratos, sean estos públicos o privados, otorgar toda clase de escrituras públicas de compraventa, aclaratorias y rectificatorias; iii) Realizar toda gestión ante cualquier institución pública, privada e instituciones financieras, en lo referente al inmueble objeto de la venta; iv) Suscribir los formularios de transferencia de dominio y/o cualquier otro formulario, documento, autorización, solicitud, petición, requerimiento y en general cualquier documento que se requiera para el perfeccionamiento de la venta del bien inmueble antes detallado.

10. Propositiones de los accionistas.

Los socios proponen que, una vez que se han desarrollado, conocido y aprobado todos los puntos del Orden del Día, se proceda a emitir el Acta respectiva para su lectura y posterior aprobación.

11. Lectura y aprobación del Acta, previo receso para su redacción.

La señora Presidenta Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h35. Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-hoc, los representantes de las Compañías Socias y la señora Secretaria Ad-hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Sandra Salamanca

Sandra Liliana Salamanca Avila
PRESIDENTA AD HOC

Ripalda

Gabriela Andrade Ripalda
SECRETARIA AD HOC

Ripalda

Gabriela Andrade Ripalda
**REPRESENTANTE DE SIEMENS
DIAGNOSTICS HOLDING II B.V.**

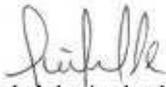
Sandra Salamanca

Sandra Liliana Salamanca Avila
**REPRESENTANTE DE
SIEMENS HEALTHCARE GMBH**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA., CELEBRADA EL
DÍA 29 DE MARZO DEL 2019.**

1. **SIEMENS DIAGNOSTICS HOLDING II B.V.**, debidamente representada por la señora Gabriela Andrade Ripalda, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres millones doscientas diecisiete mil setecientas setenta y nueve (3'217.779) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad
2. **SIEMENS HEALTHCARE GMBH**, debidamente representada por la Señora Sandra Liliana Salamanca Avila, conforme consta del instrumento que se agrega, propietaria de tres mil doscientas veintiún (3.221) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

CERTIFICO que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.



Gabriela Andrade Ripalda
Secretaria Ad Hoc